

Ficha Técnica: Trabajo Fin de Grado (Ed. Primaria)
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Trabajo Fin de Grado (Ed. Primaria)
Código	100000443
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado de Maestro en Educación Primaria (Plan 2020)
Carácter	PROYECTO FIN DE CARRERA
Curso	4

Profesores

Nombre	Albert Marques Donoso
Nombre	Alicia Nila Martínez Díaz
Nombre	Álvaro Muelas Plaza
Nombre	Ana Cuquerella Jiménez-Díaz
Nombre	Ana De Artiñano Aguado
Nombre	Asunción Torquemada Vidal

Nombre	Begoña Ladrón de Guevara Pascual
Nombre	Belén Poveda García-Noblejas
Nombre	Elda María Millán Ghisleri
Nombre	Gemma López Martínez
Nombre	Gloria Gratacós Casacuberta
Nombre	Graciela Salazar Díaz
Nombre	Ignacio Yepes Szumlakowski
Nombre	Irene Donate Laffitte
Nombre	Jesús Jimeno García
Nombre	Jorge García Ocón
Nombre	José Fernández Castiella
Nombre	Luis Maria Cruz Ortiz de Landazuri
Nombre	María del Claustro Zambrana Tévar
Nombre	María José Javaloyes Sáez
Nombre	María Luisa Barceló Cerdá
Nombre	María Rosa Mateo Girona
Nombre	Mónica Saldaña Sanz
Nombre	Patricia Beatriz Grande Fariñas
Nombre	Svetlana Antropova Antropova

Datos Generales

➤ **CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS**

Los propios relacionados con la formación del profesor en Educación Infantil.

Haber superado los créditos de los módulos: básico, didáctico, disciplinar, formación complementaria y prácticum.

➤ **OBJETIVOS TEÓRICOS**

El Trabajo de Fin de Grado tiene como finalidad la acreditación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos teóricos asociados al título.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

El Trabajo de Fin de Grado debe servir para demostrar que el alumno ha desarrollado todas la competencias y habilidades asociadas al título.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años.

CG2 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6 a 12 años.

CG3 - Conocer los fundamentos, principios y características de la Educación Primaria.

CG4 - Diseñar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la Escuela como organización educativa.

CG5 - Analizar la importancia de los factores sociales y su incidencia en los procesos educativos.

CG6 - Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias en procesos de investigación, evaluación e innovación.

CG7 - Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.

CG8 - Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.

CT2 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CT3 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan en el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CT4 - Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT5 - Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la formación ciudadana.

CT6 - Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.

CT7 - Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención

y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.

CT8 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CT9 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CT10 - Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.

CT11 - Adquirir un sentido ético de la profesión.

CT12 - Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.

CT13 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

CT14 - Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.

CT15 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

CT16 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CT17 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante. En general, el proyecto tendrá un carácter flexible, abierto, interdisciplinar, global, etc., teniendo en cuenta que debe permitir mostrar el nivel de dominio de las competencias generales y transversales de la titulación. Podrán estar relacionados con las siguientes materias:

Bases de la acción educativa, como referentes de la misma.

Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares.

Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares.

Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje.

Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento.

Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.

Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Será un trabajo original realizado por el estudiante a lo largo del cuarto curso, de manera individual y bajo la dirección de un Director, asignado por la Coordinación del Grado de Educación, que será el responsable de los resultados de la realización del trabajo y que deberá dar su visto bueno final. Las actividades formativas previstas son las siguientes:

Denominación: Tutorías: Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje.

-- Nº horas: 10

-- % presencialidad: 100

Denominación: Campus virtual: Utilización de las TIC para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo

-- Nº horas: 8

-- % presencialidad: 0

Denominación: Elaboración del TFG

-- Nº horas: 125

-- % presencialidad: 0

Denominación: Preparación y defensa del TFG

-- Nº horas: 7

-- % presencialidad: 20

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La finalidad de la evaluación del TFG es la de verificar que el alumno ha integrado el mayor número posible de competencias generales y transversales del Grado. Para ello, además del documento

escrito, realizará una exposición y defensa oral del TFG durante 10 minutos frente al Jurado

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

El TFG será calificado como cualquier otra asignatura: con calificación numérica y cualitativa, conforme al sistema establecido para las titulaciones de Grado. Como se trata de una asignatura más dentro del Plan de Estudios, la calificación se realizará según la siguiente escala numérica:

De 0 a 4,9 = suspenso

De 5,0 a 6,9 = Aprobado

De 7,0 a 8,9 = Notable

De 9,0 a 10 = Sobresaliente

Los requisitos mínimos para que el TFG pueda presentarse a defensa son de contenido (es el director quien es experto en la materia y podrá autorizar o no la defensa del trabajo) pero también relativos a la ortografía y redacción. Ningún TFG podrá defenderse si tiene faltas ortográficas o no cumple con las normas de redacción propias de un TFG. Por tanto, en el caso de que la calificación final del TFG sea un Suspenso, esta calificación debería ir acompañada de la evaluación del trabajo.

La no presentación del TFG supondrá la calificación de No Presentado.

Para otorgar Matrícula de Honor deberá ser una decisión unánime del Jurado y se concederá solo en la primera convocatoria. Por cada 20 alumnos (inclusive) de Educación Infantil o de Educación Primaria -según el caso- se podrá asignar una Matrícula de Honor (MH). Una vez que terminen las defensas, la Coordinación de Trabajo Fin de Grado recogerá las evaluaciones y designará las matrículas solo a aquellos trabajos que hayan sido propuestos por el jurado. En caso de que el número de matrículas supere esta normativa, la Coordinación de Trabajo Fin de Grado otorgará la Matrícula de Honor teniendo en cuenta el orden de la calificación media del expediente del alumno, hasta completar el número de MH.

La calificación obtenida en el TFG no tendrá validez hasta que el alumno haya superado todos los créditos restantes de la titulación.

Dicha calificación se incluirá en la convocatoria en que se haya producido tal superación, y solo será válida para las convocatorias del curso correspondiente y para el siguiente.

Por tanto, los porcentajes de evaluación del TFG son los siguientes:

Evaluación del Director = 60% de la evaluación final

Miembros del tribunal = 30% de la evaluación final

Seminarios de TFG = 10% de la evaluación final

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa (2da. ed.) Madrid: Editorial Muralla

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (Quinta ed.) México: Mc Graw Hill

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales (4ta ed.).

México: McGraw-Hill

León, O.G. y Montero, I. (2007). Métodos de Investigación en Psicología y Educación (4º ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Moore, D.S. (2000). Estadística aplicada básica. Barcelona: Antoni Bosch, editor, S.A

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario de los seminarios se encuentra publicada en el Campus Virtual.

La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad:

Horario de atención: Martes y jueves, de 15:00 a 18:00 horas.

Lugar: Área de Educación, edificio A (Calle Costa Brava, 2)

Correo electrónico: gsalazar@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación en Julio de 2023.